



La Serena

LA SERENA, Miércoles 19 de Diciembre de 2018

DECRETO N° 2329

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.053 que aprueba el Presupuesto del Sector Público Año 2018; el Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; el Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina las Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2017, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la información contenida en las fichas presupuestarias entregadas por cada unidad municipal a la Secretaría Comunal de Planificación; la entrega al Concejo Comunal del proyecto de Presupuesto 2018 para su estudio en Sesión Ordinaria N°1085 de fecha 18 de Octubre de 2017; la aprobación del Presupuesto Municipal 2018 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N°1090 de fecha 13 de Diciembre de 2017 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°1978 de fecha 29 de Diciembre de 2017; la Primera Modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°164 de fecha 31 de Enero de 2018; la aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1100 de fecha 21 de Marzo de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°554 de misma fecha; la aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1111 de fecha 20 de Junio de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°1108 de misma fecha; la Segunda modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1233 de fecha 06 de Julio de 2018; la aprobación de la Tercera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1118 de fecha 14 de Agosto de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°1464 de misma fecha; la aprobación de la Cuarta Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1120 de fecha 12 de Septiembre de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°1671 de misma fecha; la Tercera Modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1814 de fecha 05 de Octubre de 2018; la Cuarta Modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1950 de fecha 24 de Octubre de 2018; la aprobación de la Quinta Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1127 de fecha 14 de Noviembre de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°2109 de misma fecha; la aprobación de la Sexta Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1128 de fecha 21 de Noviembre de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°2146 de misma fecha; la Quinta Modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°2191 de fecha 29 de Noviembre de 2018; la aprobación de la Séptima Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1131 de fecha 19 de Diciembre de 2018, y las facultades inherentes a mi cargo:

**DECRETO**

**APRUEBESE la SEPTIMA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, con los siguientes AUMENTA INGRESOS, AUMENTA GASTOS Y DISMINUYE GASTOS, según el siguiente detalle:**

AUMENTA INGRESOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	59,711

03	02	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES; PERMISOS Y LICENCIAS	195,782
05	03	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,744,415
08	02	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	41,117
12	10	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS; INGRESOS POR PERCIBIR	22,430
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	58,632
<b>TOTAL AUMENTA INGRESOS</b>			<b>2,122,087</b>

<b>AUMENTA GASTOS</b>			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	C x P GASTOS DE PERSONAL; PERSONAL DE PLANTA	200,000
21	03	C x P GASTOS DE PERSONAL; OTRAS REMUNERACIONES	25,000
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	20,500
22	05	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS BASICOS	10,000
22	07	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; PUBLICIDAD Y DIFUSION	15,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	280,000
22	12	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	256
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	1,620,914

24	03	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	304,194
26	04	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; APLICACION FONDOS DE TERCEROS	159
31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	31,168
<b>TOTAL AUMENTA GASTOS</b>			<b>2,507,191</b>


<b>DISMINUYE GASTOS</b>			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	150,000
31	01	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; ESTUDIOS BASICOS	13,560
33	03	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	221,544
<b>TOTAL DISMINUYE GASTOS</b>			<b>385,104</b>

<b>DETALLE INICIATIVAS DE INVERSION</b>			
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-01-002-801-000	ESPECIALIDADES PARA VARIOS ESTUDIOS 2018		\$ 13,560,050
215-31-02-002-801-000	ESPECIALIDADES PARA VARIOS PROYECTOS 2018		\$ 20,000,000
215-31-02-004-621-000	PMU - MEJORAMIENTO PLATABANDA BALMACEDA	\$ 1	
215-31-02-004-801-000	OBRAS CIVILES VARIOS SECTORES		\$ 18,135,064

215-31-02-004-805-000	PMU - OBRA NUEVA SEDE SOC. CLUB AD. MAYOR JARDIN DEL EDEN	\$ 59,799,105	
215-31-02-004-811-000	INSTALACION BAÑOS PUBLICOS AV DEL MAR LA SERENA	\$ 9,503,504	
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 69,302,610</b>	<b>\$ 1,695,114</b>




**LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**




**ROBERTO JACOB JURE**  
**ALCALDE DE LA SERENA**

**DISTRIBUCION**

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Administrador Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Secplan - Sección Presupuesto
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

RJJ / LMV / LHG / MAR / SRD / Jdc

